

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Gobierno, costumbres, ciencias, artes,
industria y población de la China.

(Continuación.)

Al delincuente de lesa majestad le despedazan vivo; el delito mayor después de este es rebelarse contra su padre: y, si llega hasta ocasionarle la muerte, todo el imperio se pone en movimiento. El mismo emperador es el juez del culpado. Quedan depuestos todos los mandarines de la ciudad, y aun los de los lugares mas cercanos: son castigados los parientes por no haber procurado reprender al delincuente, ni haber informado al magistrado de sus perversas inclinaciones, dando lugar á que llegase por grados á un exceso tan abominable. El reo es despedazado y quemado, su casa destruida hasta los cimientos, derribadas las de sus vecinos, y por todas partes se erigen monumentos que hagan detestar atentado tan horrible. Imponen con bastante frecuencia la pena del talién, pero el suplicio que mas infama, es cortar la cabeza: porque, siendo esta la parte mas noble del cuerpo, miran con la mayor vergüenza ser privados de ella. El hurto no se castiga con la muerte, á no ser que haya circunstancias agravantes. Los castigos mas ordinarios son los palos, pero no se dan con gran fuerza en gratificando al ejecutor, y la «cangue», que es una especie de argolla, compuesta de maderos, puesta sobre los hombros, y tan ancha, que no puede el reo ver sus pies, ni llevar las manos á la boca; pero tambien se la alivian por el dinero. Pueden, con la condescendencia del juez, poner sustituto, pagando á otro que quiera sufrir la pena. Usan marcar la mejilla con un hierro ardiendo; destierran para siempre, ó por tiempo determinado; dan tormento, pero solamente por grandes delitos y para descubrir los cómplices. El adulterio no es delito capital; y aun hay padres tan indulgentes, que, atendiendo á la fragilidad de sus hijas, estipulan, mediante algún gran regalo, con los que se casan con ellas que las dejarán de cuando en cuando la libertad de ver á un galán sin reconvenir las por esto, y entonces ya el marido no tiene derecho para castigarlas ni repudiarlas. Las cárceles son muy espaciosas y con buenos aires. Tres son las clases de gentes que componen la nación: los mandarines, los letrados y el pueblo. No hay allí mas nobleza que los príncipes de la sangre, los cuales no descienden de los antiguos emperadores chinos, sino de los tártaros; y la de los descendientes de Confucio, que todavía se conserva después de mas de dos mil años, guardándoseles la mayor atención, y aun siem-

pre el que hace cabeza de esta familia tiene el titulo de dignidad. Es magnífica la corte del emperador; no hay objeto mas brillante ni tan rico acompañamiento como su salida en público. Aunque sea de día, lleva al redor de sí cuatrocientos faroles grandes, y otras tantas hachas encendidas, bien que en la China las luces hacen gran parte de las solemnidades. Las rentas y fuerzas del imperio son inmensas, y los gastos se arreglan á proporción de los ingresos. Allí nada se pide al pueblo para las empresas ni para el lujo de la corte, porque todo sobra. Entre las mujeres del emperador, solo una se intitula emperatriz, y tiene el derecho para sentarse con él á comer. Después se cuentan nueve de segundo órden, y treinta del tercero; todas estas se llaman esposas. Siguen las concubinas, que son cuantas quiere, y tienen el nombre de reinas; mas siempre son inferiores á la emperatriz, y aun á la madre de aquel hijo que el emperador hubiere nombrado para sucederle. Hecha esta elección, todos los otros viven como personas particulares, con pensiones que se les pagan con la mayor exactitud en los pueblos señalados para su residencia, pero sin autoridad alguna; y si se les oye alguna queja sobre su estado de sujeción, se castiga como delito de lesa majestad. Algunas veces es muy grande el número de estos príncipes. En cuanto á ciencias, en todo tiempo se han aplicado los chinos á la astronomía. Sin duda habian adelantado mucho en ella para estar como aislados, y sin comunicación con las demas naciones, cuyos conocimientos les hubieran ayudado mucho: se hallaron en la China buenos instrumentos, pero muy inferiores á los nuestros, y así se han humillado á adoptar los que les hemos llevado, y han reformado ó perfeccionado sus observaciones por las nuestras, aunque no han dejado sus preocupaciones sobre la astrología judiciaria, y todavía creen que cada constelación y cada planeta tiene su influencia particular en las cosas sublunares, y que por la combinación de sus pasos y aspectos se pueden pronosticar muchos sucesos. Tambien en sus calendarios ó almanaques anuncian las guerras, el hambre, las enfermedades, las buenas ó malas estaciones, con la misma osadía y seguridad que los nuestros. Hay en la China un tribunal de astronomía; pero deja que el público se divierta con estos disparates. Los chinos no conocen muy bien la geometría; pero tienen una aritmética práctica, con la cual hacen sus cálculos con la misma prontitud y seguridad que los europeos. El arte de la navegación no está muy adelantado; y la misma forma de sus navios, pesados y mal enarbolados, retardaría los progresos, aun cuando la estimación que hace de su país, la repugnancia á alejarse de él, y la poca necesidad que tienen de géneros ex-

trangeros no les obstasen para pensar en viajes largos: son exquisitos en la estructura graciosa de las barcas que bogan por sus rios y lagos por diversión ó comercio.

(Continuará)

La proclama de los Boers

Amsterdam 15 de Septiembre.

La guerra que las repúblicas sudafricanas se han visto obligadas á sostener y que han tratado de evitar por todos los medios posibles, aun por el ofrecimiento de someter el litigio á un tribunal de arbitraje, continúa violando todos los derechos y todos los usos de la guerra entre pueblos civilizados.

Los ingleses lanzan proclamas y más proclamas por boca de su primer ministro. La Gran Bretaña declara que no tenía intención de buscar un aumento de territorio... Vanas palabras, que no se han pronunciado mas que para ser violadas.

Hasta ha sido proclamado la anexión de la república sudafricana, pero este hecho no conducirá ni puede conducir á la sumisión de los boers, como tampoco pudo conducir á este resultado el caso ocurrido hace tres meses de la proclamación de la anexión del Estado libre de Orange.

La poderosa Gran Bretaña lo sabe por experiencia. Ciertamente que tampoco ha sido este el objeto inmediato de la proclamación, la cual únicamente ha sido lanzada para continuar la guerra en la forma mas inhumana y mas cruel y con desprecio de todos los principios del derecho de gentes.

Los jefes del ejército inglés desean poder tratar como rebeldes á las poblaciones, ya tan castigadas, de las dos repúblicas sudafricanas, á las que al principio se las habia reconocido el carácter de biligerantes. Quieren perseguir sin cuartel y hasta la muerte á los ya agotados combatientes.

He aqui el verdadero objeto de la proclamación, objeto que, con la ayuda de Dios, no se alcanzará.

Los ciudadanos de las dos repúblicas continuarán la lucha mientras les quede un soplo de vida.

¿No se han mostrado dignos de conservar su libertad, su patria?

¿Permitirá el mundo que sean exterminados?

No hace todavía mucho tiempo que las potencias han consagrado formalmente el principio conducente á restringir la efusión de sangre y las calamidades de la guerra, no obstante lo cual, á la hora presente las potencias no han intervenido en la guerra sudafricana.

Por dolorosa que sea esta actitud para nuestro pueblo, podría, sin embargo, comprenderse mientras se ha tratado de una guerra regular; pero ahora, cuando la Gran Bretaña por medio de teóricas anexiones, pisotea los principios de derecho de gentes, abriendo camino de esta manera á todos los actos de violencia, y hasta si es posible, al completo exterminio de un pueblo libre, ¿no se pronunciará una palabra de mediación?

En nombre de la justicia, en nombre de la humanidad, nos dirigimos á todos los pueblos cuyo corazón late por nosotros, pidiéndoles que en este momento crítico vengán en socorro de nuestro pueblo para salvar nuestra patria.

Confiamos en que Dios hará que nuestro llamamiento sea escuchado.»

Obispo

El de Segovia, don José Ramon Quesada y Gascon, fallecido en la penúltima semana en Motillas, ha sido muy sentido por los habitantes de Toledo por haber estudiado su carrera en aquel seminario, sido Capellán mayor de Muzárales y haberse captado allí numerosas amistades.

Dice el periódico *La Idea* de indicada capital, aun siendo republicano, que se llora amargamente su pérdida porque ha muerto como los obreros mueren, es decir, trabajando, puesto que se hallaba en Visita Pastoral; al morir no ha dejado dinero ni aun para el entierro, lo cual es raro en un hombre que poseía cuantiosa fortuna por su casa, gastada en obras caritativas; y por último el Obispo señor Quesada, es en el que sabiendo que su oferta no agradaría á los grandes poderes, prometió en un sermón y cuando la nación estaba en peligro, vender las campanas y ornamentos sagrados de su Diócesis, si este sacrificio podía ayudar á salvar la Patria. La virtud se abre justicia es todas partes.

La Hermandad de S. Miguel

Habiendo transcurrido muchos años, sin que este santo patrono de uno de los barrios mas populosos de esta ciudad haya merecido de sus feligreses los obsequios que justamente se merece por todos aquellos que aman y reverencia á tan sublime arcángel, llenos de fé y entusiasmo han determinado constituir una nueva hermandad para celebrar todos los años los cultos que dignamente se le deben prestar, y la generalidad de los vecinos de su extensa parroquia han formado una, que quiere desde este año, obsequiar al santo, celebrando su fiesta, como santamente se merece; para lo cual:

El día 28 á las 12 de la mañana hubo un repique general de campanas y cohetes reales.

El 29 á las diez de la mañana se celebró la gran función de iglesia con asistencia de la Capilla de la Catedral.

A las 5 de la tarde se celebró la solemne procesión con asistencia de los músicos que dirige D. Jacinto Márquez, habiendo en ella un verdadero derroche de cohetes.

El digno y virtuoso párroco señor don Ricardo

Flores Pons, con generoso desprendimiento y con tal que el Santo Arcángel reciba los cultos que generosamente se han brindado á prestarle los numerosos feligreses de la iglesia que rige, ha prescindido de todos aquellos honorarios que son legendarios en toda clase de Hermandades, trabajando para bien de la religión y siendo uno de tantos para contribuir al acto religioso como cualquier otro vecino. Alabamos su generoso desprendimiento, el que deben imitar todos aquellos que ostentan su misma representación en asuntos análogos y de la misma naturaleza.

La premura del tiempo no nos permite ser mas extensos.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—*¡Que generoso es el sol! Cómo presta su luz al astro de la noche y le dá belleza y esplendor! No así el potentado mezquino y miserable que aseca la reputación de un hombre honrado entre el vulgo ignorante, por haberle robado su caudal, luz de su existencia.*—R.

EFEMÉRIDE.—Jaime, nacido en 1610, heredó el ducado de Curlandia de su padre Guillermo. En 30 de Setiembre de 1643 casó con Luisa Carlota, hija de Jorge Guillermo, elector de Brandemburgo. Pacífico de carácter quiso imitar á su padre permaneciendo neutral respecto á Suecia y Polonia, pero sin fruto. En 1658 los suecos le prendieron en Mittau, y le tuvieron en Iwanogród hasta la paz de Oliva. Jaime murió en Diciembre de 1682.

HACIENDA.—En virtud de órdenes superiores se ha dispuesto que suspendan los Ayuntamientos de esta provincia la formación de los padrones de cédulas personales para 1901, hasta que se comuniquen instrucciones.

CALLES.—En algunas de esta ciudad existen bahes que molestan mucho á los transeúntes, especialmente en la de la Catedral. Esperamos que se ordene su recomposición.

TRIBUTACIÓN.—En el Ayuntamiento de La Peza se encuentra expuesto al público el reparto de consumos para el año 1901.

SUICIDIO.—Una jóven de Cádiz, de 22 años de edad, muy hermosa por cierto; se ha disparado un tiro de pistola en la sien derecha. Los celos han impulsado á la infeliz muchacha á tomar resolución tan extrema.

PERAS.—Se quejan los hortelanos de esta ciudad, de que este año hay muy poca fruta, y particularmente peras: que vayan á Arnedo por ellas, donde los dueños de los perales han dado licencia á aquellos habitantes para que coman y se lleven las que quieran.

ANIVERSARIO.—La colonia italiana de Madrid celebró el día 20 del corriente el treinta de la toma de Roma.

TORMENTA.—La que descargó el día 22 del corriente sobre la ciudad de Orense ha dejado tristísimos recuerdos en esta población. Una chispa eléctrica mató tres hombres, hirió gravemente á cinco y resultaron diez mas lesionados por la terrible descarga.

DESIERTO.—En el de Sahara han sido atacadas por los bereberes las expediciones acandilladas por los capitanes Falconetti y Pein, cerca de Timmi, Moun. El primero de dichos jefes regresó á esta población el 7 del actual, sin haber vuelto á ser inquietado por los indígenas.

ASTAS.—*La Tribuna Nacional* somete á la aprobación de la prensa la siguiente proposición.

«No hablar de toros en los periódicos que no sean profesionales.»

Cuente con un adepto.

MESA.—Nos atrevemos á rogar al señor Alcalde que imitando los correctos procederes de los municipios españoles de menos categoría que el de esta ciudad, ordene colocarse en el salón de actas de este ayuntamiento una mesa para los representantes de la prensa.

REGENERACIÓN.—*El Heraldico Granadino* pide la abolición de la Lotería Nacional en un corto y bien razonado artículo de don Miguel Montalvo Gimenez. Una nuestro apreciable colega á su voto humanitario el voto nuestro, y ya somos dos.

SOLAR.—Continúan las quejas de los vecinos de la calle de S. José, sobre el foco de inmundicias que existe en un derribo que está frente de la casa de la señora doña Carmen Sanchez, donde hoy habita el señor Pedrinaci.

CANONGÍAS.—Se hallan vacantes dos, una en la catedral de Zamora y otra en la de Jaen, ambas con término de treinta días.

EDIFICIOS.—¿Por qué no se solicita por este municipio, como los demás pueblos están haciendo, la concesión de créditos y subvenciones importantes, para la construcción de escuelas públicas? Por Real decreto de 14 de Agosto se le han concedido 86.400 pesetas al Ayuntamiento de Burgo de Osma (Soria). ¿Hemos de ser siempre nosotros de peor condición que los demás pueblos de nuestra península?

GACETA.—Por Real orden de 31 de Julio último, expedida por el Ministerio de la Gobernación, se declara y reconoce que todos los funcionarios municipales (en este caso creemos están comprendidos los maestros), cuyos nombramientos sean anteriores á la Ley municipal de 20 de Agosto de 1870, tienen derecho á jubilación con cargo al presupuesto del Ayuntamiento.

NECROLOGIA.—A las 12 de la noche del domingo último falleció en Granada la señora doña Dolores Tornero Maza, esposa de nuestro distinguido amigo y discípulo el ilustrado y honradísimo director de la Escuela Normal de Maestros, cuyo fallecimiento ha causado honda sensación y profundo pesar en aquella población. Reciba nuestro queridísimo amigo y familia de la finada nuestro mas sentido pésame.—R. I. P.

D. O. M.—El señor don Miguel Marín, padre del diputado á Cortes por este distrito falleció en la Zubia el día 22 del corriente, víctima de larga y penosa enfermedad. Su muerte ha sido muy sentida por sus generales simpatías y excelentes condiciones. Reciba su hijo el señor Marín de la Bárcena y demás deudos la expresión de nuestro mas sentido pésame.

SENADO.—Este año van á firmarse en

san Sebastian los nombramientos de senadores vitalicios.

ESPAÑA.—Toros en todas partes, se dan las orejas y se salvó la patria.

PLÁCEMES.—Consignamos con gusto que durante los pasados días de feria, no ha habido que lamentar en nuestra población ningún acto verdaderamente sensible. A pesar de la gran concurrencia y animación que ha reinado durante aquellos días, salvo alguno que otro incidente sin importancia, el orden ha sido perfecto y el elemento joven se ha divertido mucho.

Desprez Père et Fils

Casa importantísima en semillas

de Remolacha.

Premiada en varias exposiciones

de Alemania y Francia

Representante exclusivo en Almería y Granada

Juan Romero Molinero.

12, Real 12,

ALMERÍA.

IMPUESTO.—El que algunas minas de nuestro distrito deben pagar en el caso de que sus dueños no presenten las relaciones juradas dentro de los diez primeros días del próximo mes de Octubre, se ha fijado previamente en el 3 por 100 por la delegación de Hacienda, y es como sigue: *Resurrección de Lázaro*, sita en término de Gor, 50 pesetas; *La Oportunidad*, en Alquife, 3 000; y *Purísima*, en Huéneja, 750.

INSTITUTO.—En el de segunda enseñanza de Castellón, se anuncia por concurso el cargo de auxiliar supernumerario de la Sección de Ciencias, pudiéndose solicitar por aquellos que se crean acreedores, hasta el 19 de Octubre próximo.

SOBRE.—Es el monedero un ingenioso invento que permite remitir por correo con perfecta seguridad cantidades que no excedan de 50 pesetas. Es una cagita muy vistosa, con compartimientos para las monedas y dispuestas en forma que no puede ser abiertas sin romperlas por completo. Se vende en todos los estancos al precio de 25 céntimos, y es seguro que muy pronto se generalizará su uso en toda España.

¡LÁSTIMA!.—Es objeto de muchos comentarios un rumor que circula desde hace días, y del cual la prensa se ocupa, relacionado con la retirada del toreo, en plazo breve, de los diestros *Minuto*; *Fuentes* y *Bombita*.

En el turno pacífico de los partidos tenenios hoy a Silvela y Sagasta, pero retirados aquellos ¿qué vá á ser de esa fiesta nacional tan útil y necesaria?

CONGRESO.—Ya se habrá acordado en san Sebastian la fecha de la apertura de Cortes.

PROCLAMA.—La que publicamos hoy, como segundo fondo, debida á los comisionados boers dirigiéndose á todos los gobiernos de Europa, ha causado gran sensación entre todos los publicistas que se precian de tener sentimientos honrados y dignos. La gran infamia que se está cometiendo con

un pueblo Tibre, será siempre un borron, un estigma para las grandes naciones de Europa, que á ciencia y paciencia, están presenciando la noble lucha de una nueva nación que batalla por conservar su capital y su independencia.

CAUSA.—En la formada á los concejales del Ayuntamiento de Granada, vista en el Tribunal Supremo, ha recaído fallo, por el cual se desestima el recurso que por la contraria se interpuso, quedando en su virtud firme el justísimo auto de la Audiencia.

Bien, ahora, la reposición, se efectuará ó nó? Ahora falta que el Gobierno no sea otro Tribunal Supremo al Supremo de Justicia de la Nación.

DESGRACIA.—Sin que hayan podido evitarlo las autoridades, una rama de un árbol impelida por el viento ha cortado la cabeza á la imagen de san Cecilio de Granada.

Así pasan las glorias del mundo. Aviso á todos aquellos que se creen eternos.

DISCURSO.—El que en la próxima apertura de nuestra Universidad Literaria, leerá el ilustrado vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras y catedrático de Lengua griega doctor don Manuel Garrid. Osorio, versará sobre el tema siguiente:

«Estado de la filosofía griega antes de Sócrates, y medios empleados por este para restaurarla, indicando á la vez algunas de las ventajas que de ellos puede reportar la enseñanza.

En algunas localidades, le darian veneno.

GLICEROPHOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente

DE

Sanchez Ortiz

El mejor tónico unido al aperitivo más energético.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3. Calle de la Botica, 3

GUADIX.

PAISANO.—Ha estado entre nosotros algunos días el Teniente Coronel, señor don Joaquin Requena, y el miércoles último regresó á Almería donde se encuentra de guarnición. El objeto de su viaje ha sido hacer una visita á su hermano don Andres, en el balneario de Graena, donde este se hallaba acompañado de su señora madre, esposa é hijos, en busca de alivio á su quebrantada salud.

SOLDADOS.—Se piensa prorrogar hasta fin de Octubre el plazo que concede la ley de reclutamiento, para la redención á metálico.

DIVORCIO.—Ya se ha firmado en París el de la infanta de España doña Eulalia y el infante don Antonio. Separación amistosa de cuerpo y bienes. ¿Quién pudiera divorciarse en Guadix de nuestros amantísimos *mamelucos*, con quienes se tiene que sostener relaciones, aunque estas no sean mas que por autógrafos que no sirven para nada?

AUTOMÓVILES.—En el caso probable de que el

Banco Anglo-Español no construya el ferrocarril proyectado por la Loma de Úbeda, hay en Villanueva del Arzobispo, capitalistas dispuestos á establecer automóviles entre aquel pueblo y la estación Baeza empalme con la línea de Linares á Almería.

ABOGADO.—Nuestro digno simo compañero, ex-juez de primera Instancia, señor don Victor Rafael de la Oliva, ha salido para Granada con su esposa é hijos, á fin de que estos continúen sus estudios en aquella Universidad Literaria.

MILITAR.—Nuestro paisano el capitán de Infantería, señor don Andrés Requena, procedente de los Baños de Graena, ha visitado esta su ciudad natal en los días de la semana pasada. El jueves último salió para Granada acompañado de su esposa, desde donde regresará para Almería, por haber sido destinado á las fuerzas de guarnición en dicha capital.

ANGEL.—El jueves último subió al cielo el alma del niño José Correa Ortiz, de ocho años de edad, hijo del Jefe de Telegrafos de esta ciudad.

Reciban nuestro pésame sus desconsolados padres.

HUESPEDES.—Han permanecido en esta ciudad durante los días de la pasada feria nuestros amigos y suscriptores don Enrique Tarrago y Bravo, don Francisco Moreno, y don Manuel Robles Ferrer de Parullemá; don José Valverde, López de Gor; don Eduardo Salmerón Garzón y don Félix Caro Romero de Jerez; y don Candido Escribano, y don Sebastian Tejada Martinez, de Lúgros.

CASTILLO.—El que dedicaba la nueva Hermandad de san Miguel á ser uno de los principales festejos de los dedicados al Arcángel, no se quemó la noche del viernes, porque el profesor protécnico don José Porcel Requena no tuvo lugar de hacerlo, dada la premura del tiempo concedido para ello, y si tuvo efecto en la noche de ayer. El que resultó brillante.

Leña.

Se vende de olivo, enteramente seca, procedente de las talas y cortas que se han llevado á efecto para la explanación de los terrenos que han de ocupar las construcciones de la fábrica denominada AZUCARERA DE SAN TORCUATO.

El precio de cada quintal es el de UNA PESETA en el mismo terreno y depósito donde se encuentra.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	14-00	á	15-00	ptas
Cebada	» de	07-50	á	08-00	»
Centeno	» de	00-00	á	00-00	»
Habas	» de	12-00	á	12-50	»
Maiz	» de	12-00	á	13-00	»
Garbanzos	» de	20-00	á	25-00	»
Judias	» de	16-00	á	17-00	»
Lentejas	» de	00-00	á	00-00	»
Aceite	arroba, de	12-25	á	12-75	»
Cañamo	» de	12-00	á	13-00	»
Patatas	quintal, de	04-00	á	04-50	»

EL CORREDOIR.

JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

Sacrificios humanos en Méjico

Era extraordinaria la solemnidad con que se efectuaban los sacrificios humanos. El día en que debían verificarse eran de inmenso regocijo. El desgraciado que debía ser inmolado aparecía magníficamente adornado, y se le hacía asistir á los juegos, á las danzas, á las diversiones del día, y despues era conducido al templo rodeado de una numerosa guardia. Entonces aparecía en el umbral del santuario un sacerdote revestido con un ropaje blanco adornado con franjas del mismo color, llevando en sus brazos la figura del dios compuesta de harina de maiz y miel, cuyos ojos estaban formados de piedras verdes y los dientes de granos de maiz. Este sacerdote descendía precipitadamente por las gradas del templo, y colocándose en un punto elevado mostraba al prisionero la estygie sagrada, diciéndole: Esto es vuestro dios. Despues, despojado de sus vestiduras y libres las manos, el cautivo era conducido á la plataforma del templo por los seis sacrificadores. Esta plataforma estaba adornada por cráneos humanos de victimas inmoladas. Los sacerdotes extendían á la victima sobre la piedra fatal, cuatro de ellos le sujetaban los pies y las manos, el quinto le ponía en el cuello un circulo de madera figurando una serpiente enroscada, y el topilein le abría en seguida el pecho arrancándole el corazon, el cual presentaba al Sol, le arrojaba á los pies del idolo, y recogéndolo nuevamente lo introducía en la boca de la estatua ó le frotaba los labios con él, y por último lo quemaban conservando cuidadosamente las cenizas. Concluidas estas ceremonias el cuerpo de la victima era arrojado por los sacerdotes á lo bajo de la plataforma. Allí se iban haciendo los cádaveres cuando los sacrificios eran repetidos.

En algunas de sus fiestas permitían que una de las victimas designadas disputase su vida contra uno de los saevificadores, pero sólo podía alcanzar este privilegio un jefe enemigo revestido de una alta dignidad y que se hubiera distinguido por su juror. En este caso se le sujetaba por un pié á una rueda de piedra, se le armaba con una espada y una rodela y su adversario se presentaba con los mismas armas, pero completamente libre de pies y manos. La lucha no podía ser más desigual, pero si quedaba vencedor el prisionero, no solamente se libraba de ser sacrificado, sino que á más obtenía los honores que las leyes conferían á los guerreros más ilustres del país, y el sacerdote vencido era sacrificado en su lugar.

Emilio Moreno Cebada.

Guajiras

I.

La mujer es un fanal que guarda entre bellas flores con variedad de colores, su cariño sin igual: refleja por el cristal de su amor la rica esencia y le dá con su inocencia un matiz tan delicado, que el hombre queda estasiado rindiéndose en su presencia.

II.

La vida es un erial, ciego el hombre caminando va su cariño sembrando para recoger el mal. Si tras de limpio cristal se observara el corazón, se vería la intención, con que pagan su cariño y sus caudores de niño, la mentira y la traición.

III.

Un negro en un cafetal se encontró una mulatita, que era una niña bonita, graciosa y con mucha sal; viendo una hermosura tal, el negro se enamoró, y su pasión le pintó con tan brillantes colores, que al fuego de sus amores la manigua se incendió.

Francisco Diaz Barrera.

Una capa insumergible

Durante la semana anterior se han practicado en sayos en el lago de Zurich con un aparato de salvamentos que permite al que lo lleve mantenerse indefinidamente sobre la superficie de las aguas,

Consiste aquel en una especie de capa, cuya parte interior es de saúco.

Los soldados de infantería, completamente equipados, vistiendo cada uno el manto salvador, se arrojaron al lago de cabeza.

Con gran admiración de los espectadores, entre los que se encontraban un representante del departamento federal y los agregados militares de Francia ó Inglaterra, los dos soldados le mantuvieron en la superficie del lago, efectuando diversos movimientos con toda facilidad.

El experimento se realizó varias veces con igual satisfactorio éxito.

Este traje insumergible está provisto de bolsillos impermeable en absoluto; que contienen, debidamente acondicionados, varios alimentos y líquidos y algunos cohetes que permiten al naufrago hacer notar su presencia durante la noche.

Sin estos accesorios, la capa de saúco pesa quinientos nueve gramos.

El imperio de los pillos

La exposición de Paris atrae á la capital de Francia gentes de todas clases y condiciones.

Entre los muchos viajeros que llegan figuran una verdadera nube de «pickpocket» (rateros) dispuestos á ejercer su lucrativa industria durante los seis meses que dure la gran feria.

El pickpocket ingles es un hombre elegante; amable, culto.

En Londres existen más de 200.000 hombres mujeres y niños que se dedican á darsbalijar al prójimo con la mas exquisita gracia y propiedad.

En Inglaterra se aprende el pickpocketismo como se aprende el oficio de cerrajero ó carpiotero en escuelas especiales.

PRUDENCIA DE UN ALCALDE

Un regimiento pasaba por un pueblo y tenía que atravesar un bosque inmediato en el que abundaban las cuadrillas de bandidos; el alcalde de el pueblo se presentó al coronel del regimiento y le propuso que aceptara la escolta de cuatro agentes municipales para evitar las consecuencias de un encuentro desagradable.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend.º

Remedio para aprovechar el tiempo

Si queréis regular perfectamente vuestras operaciones dirigiros á la RELOJERIA ACCITANA; encontrareis tanto en sus relojes nuevos como en las composturas una precisión increíble, á precios sumamente baratos.

Se hacen además composturas en objetos de plata y oro.

Se pavonan relojes á 3 pesetas.

RELOJERIA ACCITANA.—Plaza de la Constitución.—Guadix.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____